

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 104

Fecha: 25/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
54001 31 03 003 2012 00306	Verbal	INVERSIONES SAIEH SIERRA S. E. C.	COLCERAMICA S. A. TIRNDA DEL CONSTRUCTOR S. A. S.	Auto decide recurso no repone el auto mediante el cual se dispuso declarar desierto el recurso de apelacion	24/08/2020	CONSTANZA - FORERO DE RAAD (Despacho 04 Sala Civil Familia)
54001 31 03 005 2018 00078	Ordinario	MARTINEZ HERNANDEZ - ALVARO	VELASCO OMAÑA - KELLY LIZZETH	Auto admite recurso ADMITIR RECURSO APELACION SENTENCIA - PARTE APELANTE SUSTENTAR RECURSO	24/08/2020	SIGFRIDO ENRIQUE - NAVARRO BERNAL (Despacho 01 Sala Civil Familia)
54001 22 13 000 2020 00024	Ordinario	DELGADO ALARCON - JOSE BOTELLO SILVA - NINFA ROSA GUILLERMO		AUTO DECIDE rechaza demanda de revision por falta de subsanacion	24/08/2020	CONSTANZA - FORERO DE RAAD (Despacho 04 Sala Civil Familia)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CGP Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NOTA: De conformidad con el Acuerdo CSJSN20-120 del 13 de marzo de 2020, el horario laboral de la Rama Judicial en el Circuito del municipio de Cúcuta es de 7 a.m. a 3 p.m. del día



LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN
SECRETARIO